0

LLOREDA & CIA.-S. A.
ABOGADOS
BOGOTA - CflI OMBIA
1941

SUPERINTENDENCIA CE INDUSTRIAY COMERCIO 2304

iitiiiiiiIiiIIIIIIIIIiIIIIIIIIIIiIIIIIIIIIN
No. 01 -066511 - -00012-0000 9701

Seæor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

2GI6’U-14 1704:39 Dep. 2020 NUECREACIONE D A

L’Y1ES Eve: I REGDEPOSITO ’iso.. S QJE PoI,os 8 -.com
jllcco@lloredacamacho.com

Re: P1.-UNILEVER N.V.-Solicitud de Patente de Invención para "DISPOSITIVO APLICADOR".-Clase A46B 1 1/00.-Expediente nümero
01-066.511.-

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 20
de Diciembre de 2007.

2. Con el fin de responder a la objeción expuesta por el seæor Examinador en su
Concepto TØcnico No. 2444 en contra de la claridad de la descripción, segün la cual se
debe dar un mayor soporte a las reivindicaciones mediante la inclusion de figuras mâs
claras, atentamente me permito presentar las siguientes grÆficas modificadas y
. comentar algunos aspectos acerca de las mismas, con el fin de demostrar que la descripción de la presente solicitud si cumple con el requisito de claridad, con lo cual se superan las posibles confusiones que podrIa tener una persona versada en la materia interesada en las enseæanzas de la patente bajo estudio.

3. Moduficacuones a las figuras

En primer lugar, me permito manifestar que con elfin de dar cumplimiento a las
sugerencias del seæor examinador, se han reemplazado las figuras 1 a 10 originalmente presentadas por unas nuevas figuras 1 a 10 en las cuales se exponen en forma mÆs clara las caracterIsticas tØcnicas del objeto de la invención, constituyendo asI un soporte adecuado para el capItulo reivindicatorio.

En referenda a lo anterior me permito seæalarlo siguiente:

. Las nuevas figuras 1, 2 y 3 presentan una mayor claridad al mostrar la disposición de las bolas montadas en el dispositivo, y proporcionan de esta
forma una mayor orientación del funcionamiento del dispositivo.

LLOREDA & CIA. S. A.

O

Las nuevas figuras 4 y 5 ofrecen un soporte mas claro del funcionamiento que tiene la tapa del dispositivo aplicador gracias a su nitidez, su mayor tamaæoy a que las indicaciones mediante las flechas clan una gran claridad sobre la ruta que sigue el producto del contenedor hasta las bolas montadas en la superficie de la tapa del dispositivo. Estas indicaciones permiten entender con facilidad la diferencia entre la posición abierto y cerrado, pues dejan ver claramente el sello que impide la salida del producto en la posicion cerrado, to que sumado a la información detallada contenida en la descripción (pÆgina 5 lIneas 13 a 18) deja muy clara la disposición de cada una de la piezas para que el producto salga o no salga
del aplicador.

. De igual manera las nuevas figuras 6 a 10 muestran con mayor claridad una real ización de la invención en la cual las bolas montadas sobre la tapa estÆnalineadas.

Las figuras 6 a 8 muestran especIficamente la disposición de las bolas en esta realización cuando est6 en posición cerrada y en posición abierta, ofreciendo una mejor calidad visual que las figuras anteriores.

Finalmente, las figuras 9 y 10 presentan claramente el mecanismo de funcionamiento del dispensador para esta realización mediante el cual el producto sale por una de las bolas del aplicador en la posición abierto o es
detenido por el sello en la posición cerrado mediante una rotación en el eje
x tal como se explica en la descripción (pâgina 6 IIneas 7 a 11). Estas dos
figuras demuestran una gran mejora visual y esquemÆtica en comparación
con las figuras 9 y 10 presentadas ariteriormente.

Adicionalmente, quisiera de manera respetuosa Ilamar la atención del seæor Examiriador para expresarle que con el grado de detalle de la información tØcnica consignada en la descripción acerca de la composición y funcionamiento del objeto de la invención, y con las nuevas figuras proporcionadas en las cuales se aprecia de, una manera mucho mas clara, nItida y mejor indicada el funcionamiento de las piezas en el dispositivo aplicador, la información proporcionada es suficientemente clara para que una persona versada en la materia, comprenda la composición y el objeto de la invención. Por lo anterior, hacer un despiece mÆs riguroso del objeto de la invención en las grÆficas se hace innecesario para la persona versada en la materia, ya que el objeto, tal y como ha sido presentado y con las anteriores modificaciones resulta suficientemente claro.

LLOREDA & CIA. S. A.

En consecuencia, respetuosamente me permito seæalar nuevamente que con la claridad proporcionada por estas nuevas figuras, en las cuales los elementos que conforman el objeto de la invención se identifican con una mayor facilidad y se reconoce la función de cada uno de ellos, junto con la información detallada existente en la descripción, se supera la objeción hecha por el seæor Examinador en contra de Ia claridad de la descripción pues ahora es suficientemente clara para que una persona versada en la materia entienda el funcionamiento del dispositivo reivindicado y pueda repetirlo.

Finalmente, quiero resaltar que las modificaciones realizadas a las figuras no amplIan de manera alguna el alcance de la invención tat como fue originalmente presentada, toda vez que las mismas se presentan como respuesta a los requerimientos hechos por el seæos Examinador y con el 6nico propósito de dar mas claridad a la invención, contando para ello con pleno soporte en la descripción. Esto se ajusta a 10 preceptuado en el ArtIculo 34 de la Decision Andina 486 de 2000.

4. Anexo al presente memorial me permito presentar:

(a) Recibo nümero 08-20.123, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de las modificaciones mencionadas; y

(b) Copia de las nuevas figuras 1 a 10 que reemplazan a las figuras 1 a 10 originalmente presentadas.

5. En vista de lo anterior, ruego a usted proceder a estudiar nuevamente la solicitud a la Iuz de las modificaciones realizadas y los argumentos presentados y conceder el privileglo de patente solicitado.

Seæor Superintendente,

4AWIICIA’LLWOREDA RICAURTE, T.P. 53.215

3

TIriiCTT(’ ’I

- Lt.L rfi ji CTk ii c’1rL it U j. Li n I U

CECIO

7 ;

12-OOQO Dep. 2020NUEC’
Eve REGDEPOSTO
3REQUE FoOS 8

FIi MA.-r!fl,-Ur’-L I’llrkIr.I Li_ Lit -it
- ’- - ’ fl ’1w

irirn; rrILIt.’TnLtrtnU rr-n rr flflI’I1TIL AIfl7Cflfi7 flC4 R.’C V7,A7fl7Afl
UI" 2: Fl UIJUIUI’fi’_LSJF’ UflitLLi LIZ uaUU4n ’202.1 J’UL)I SI "..t..J.:.Il

fir,;? I ’i’r-fl -mr,, r-nurrn-tn

i1ii

02L12D V i2. 12 2.4E; V LEME 2:iERrLEE, 000.00
VVLl VU

CErTD TOZi,21

n-i; An; ’F’Aflfl A; rAflF’ntF’LI?r
ijL. LflF’ hILLUt.1LIU in Zn. rZLi-IZ;.;Z

S

United States Patent ioi

Burke

[54] FLUID DISPENSING MASSAGE DEVICE

15] Inventor: James E. Burke, Shelton, Conn.

[73] Assignee: Jack B. Hosid, Fairfield, Conn.

[21] App!. No.: 393.683

[22) Filed: Jun. 30, 1982

[51] hit. CI.. A6IH 15/00
[52] U.S. CI.......................................128/57; 401/190;
401/28;128/67

[5] Field of Search.................128/57, 58, 54, 65-67:
215/247. 249: 401/208, 209, 134. 20, 190, 28; 222/402.13

[56] References Cited
U.S. PATENT DOCUMENTS

657,363 11/1901 NA) rt.....................................128/65
1.915.190 6/1933 Kornent.................................128/54
2.584,735 2/1952 Pancast...............................128/65
2,709.432 5/1955 Ackerman.........................128/57
3.032.503 5/1962 \Valshauser...........................128/65
3.137,885 6/1964 Hukh................................401/190
3.305.144 2/1967 Beres et al.......................... 401/190
3.606.555 9 /197 1 Ferro.................................401/190
3.612.706 10/1971 Verga.................................401/190
3.994.290 11/1976 Springer et al.......................128/57

111) Patent Number: 49492,223

145J Date of Patent: Jan. 8, 1985

FOREIGN PATENT DOCUMENTS

40725 5/1916 Sweden.................................128/54

Pr/man’ ExaminerRichard J. Apley
Assistant ExaminerHarry Macey
.4uorney, Agent, or FirmRoland T. Bryan

[57] ABSTRACT

A hand held device that simultaneously massages and applies a beneficial fluid to the skin, the device being particularly adapted for facial applications. The device includes a handle assembly having separable upper and lower portions, and the upper portion has a bifurcated extension each branch of which supports a freely rotat-able ball member. The two ball members are disposed relative to one another so that they coact in a desirable manner when engaging the area to be massaged. The lower portion of the handle assembly supports a re-placeable cartridge containing fluid under pressure that is to be applied by the ball members. The cartridge is provided with a valve that permits metered amounts of the fluid to be dispensed from the cartridge and this fluid is carried by suitable conduits to an area on the surface of each ball member. A depressor accessible from the exterior of the massage device is positioned in the upper portion of the handle assembly for actuating the cartridge valve.

3 Claims, 6 Drawing Figures

U.S. Patent Jan. 8, 1985 Sheet 1 of 2 4492,223

/.

I *

6

6

FIG. 5

35
30

FIG, 4

38

36

I

U.S. Patent Jan. 8, 1985 Sheet 2 of 2 494929223

/2

FIG. 2

’4

/.

FIG. 3

A

4

0

Europälsches Patentamt fi 0 European Patent Office fi NumØro de publication:

Office europØen des brevets

DEMANDE DE BREVET EUROPEEN

fi Numerodedepat: 88420087.4 fi lnt.C1.4: A 61 H 15/00

Date de dØpât: 10.03.88

A 61 H 9/00

J PrioritØ: 17.03.87 FR 8703885

Date do publication de Is demands:
28.09.88 Bulletin 88/39

l Etats contractants dØsignes:
ATBECHDEESGBGR.ITULUNLSE

fJ Appareil pour is massage du corps humaln.

Appareil de massage comportant, montØs l’intØrieur dun boitier (1) actionnable manuellemant, deux rouleaux parallŁles (3,4) montØs llbres en rotation, edit bottler (1) Øtant reilØ des moyens permettant de crØer une depression au dessus des rouleaux (3,4).
II so caractØrise an ce quo
- es deux rouleaux actits (3,4) sont montØs entraxe fixe
entro deux parois paraliŁ[es (6,7) prØvues is partie infØrleure du boitier (1), ces deux parois (6,7) dØfinissantune chambre (5) dont Is hauteur est tells queue correspond sensiblement au diamØtre des rouleaux (3,4), de tells sorts qua ces demiers viennent tangeriter avec to fond (13) de cette chambro, un lØger jeu subsistent pour permettre leur rotation at, do preference dØbordent legØrement par rapport aux bords lnfØrieurs (14,15) desdites parois (6,7)
- Is depression exercØe l’tntØrieur du boitier (1) est obtenue
per I’interrnØdiaira dun conduit (15) dØbouchant dana i’espace compris entre lea rouleaux (3,4).

fi Demandeur: Gultay, Louis Paul
1, avenue Victor Hugo
F-28000 Valence (PR)

0284527

Ai

6j Inveriteur: Gultay, Louis Paul
1, avenue Victor Hugo
F-26000 Valence (FR)

fi Mandataire: Laurent, Michel at at
Cabinet LAURENT at GUERRE 20, rue Louis Chlrpaz B.P.
32

F-69131 Ecully CØdex (FR)

Bundesdruckecei Berlin

*

i

?l 9

4.
C

Fl G.1

0284527

19’

Ii

18

F1G12
16

1 FHL4.

JZll LJW

I

AH43 17 13’ j 14

\5

14 ’15 310

I\

3" ....

12 Fl G-3,

11

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Radicación No. 01-066511
Clasificación Internacional (IPC): A461311/00
Concepto TØcnico No. 873

Patente de InvenciOn 7XPatente de Modelo de Utilidad

Via Nacional

Via PCT (fase nacional) Cap.l F7 Cap. II

No. Sol. Internacional
Fecha de Presentación Internal.

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el articulo 48
de la Decision 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

1.1 Descrición:

1.2 Reivindicaciones:

* 1.3 Dibujos:

1.4 Prioridad:

2. Objeto de la invención

Folios: 6-11

Folio: 12- 13

Inicialmente Folios: 14 17, modificadas 84-87

El solicitante presentó prioridad del Brasil con No de
identificaciOn 8001725-8 y de fecha 2000-08-18.

La presente solicitud fue titulada originalmente: "Dispositivo aplicador de fluidos para el cuidado personal o el aseo del hogar" folio 1.

De acuerdo con el texto de la descripción, los dibujos y [as reivindicaciones, el objeto de la presente solicitud es proporcionar un "dispositivo que tiene una tapa para aplicar productos tales coma productos para el cuidado de la piel, detergentes lIquidos o cualquier otro producto para el cuidado personal o para el aseo del hogar (por ejemplo: en forma de liquido a gel) a partir de su respectivo contenedor (botella, bolsa o cualquier otro) y directamente sabre al piel de un usuario o sobre la superficie a ser limpiada". (Folio 7).

Por lo anterior para solucionar este problema la presente solicitud trata de proporcionar: reivindicaciOn 1: "Un dispositivo aplicador caracterizado porque consta de una tapa (10,10’), acoplada a un cuello (5,5’) de un contenedor, tapa que puede rotar sobre un eje de rotaciOn (X,X’) y que consta de un conjunto de elementos (1, 2, 3; 1’, 2’, 3’) en donde por to menos uno de los elementos (1,2’) tiene Ia capacidad para dispensar el producto a ser aplicado de modo que, en la

71?

10

posición cerrado, este elemento Unico dispensador del producto cierra el conducto
de salida del producto". (Reivindicación 1, folio 12).

La presente invenciOn se catalogo en la clasificación internacional ([PC): A461311/00.

3. Determinación del Estado de la TØcnica

Teniendo en cuenta que la fecha de prioridad es el 2000-08-18, se encontrô los sig u ientes documentos relevantes:

NO Documento TItulo Fechade

Publicación
US4492223 Fluid dispensing

Dl Inventor: James E. Burke massage device 1985-01-08 Solicitante: Jack B. Hosid (Aparato masajeador
dispensador de fluido)
Apareil pour le
EP0284527 massage du corps
D2 Inventory solicitante: Gultay, humain 1988-09-28
Louis paul (Aparato para el masaje del_cuerpo_humano)
Se anexa las pÆginas correspondientesa los documentos, ver folios 88-92.

4. Evaluaciôn de los requisitos de patentabilidad (artIculo 14 D486)

4.1 Novedad (artIculo 16 D486)

Se observa en Dl:

FIGURA I

- 14

E:

0

Teniendo en cuenta tal y como se plantea la reivindicación 1 y de acuerdo al estado de la tØcnica establecido en el numeral 3, el documento mÆscercano es el documento DI (ver figura 1, folio 94), con el cual se plantea la siguiente tabla comparativa de caracterIsticas reivindicadas dando a entender que las contiene
(SI) o que no las contiene (NO).

REIVINDICACION I DI
I) Consta de una tapa (10,10’), acoplada a un NO
cuello (5,5’) de un contenedor, tapa que puede
rotar sobre un eje de rotación (XX’)
2) que consta de un conjunto de elementos (1, 2, SI
3; 1’, 2’, 3’) Elementos 12 figura 1, folio
94. Elemento 12 figura I
folio 89

3) en donde por to menos uno de los elementos SI
(1,2’) tiene la capacidad para dispensar et producto Ver resumen folio 88
a ser aplicado de modo que, en la posiciOn
cerrado, este elemento ünico dispensador del
prod ucto cierra el conducto de salida del prod ucto.

Se puede concluir de la anterior tabla, que en la solicitud presentada la caracteristica: I no se encuentra contenida en el documento Dl de manera idØntica, por lo que permitirIa afirmar que la solicitud SI es nueva y cumplirla con to estipulado en el artIculo 16 de la Decision 486 de la Comunidad Andina de
Naciones.

4.2 Nivel inventivo (artIcutol8 D486)

Se observa en D2:

FIGURA 2

13

ic

0284527

19’

16 7 ’

6

F-77N-

12

E